

## REVOLUCIÓN CULTURAL Y GLOBALIZACIÓN: EL PARADIGMA DE LA IGUALDAD EN LOS SESENTA EN ESTADOS UNIDOS

### CULTURAL REVOLUTION AND GLOBALIZATION: THE EQUALITY PARADIGM IN THE SIXTIES IN THE UNITED STATES

**Diana González del Pino\***  
**Ma. Eugenia Saldubehere\*\***

#### RESUMEN

Para Jan Scholte (2000), el comienzo de la globalización a gran escala tiene lugar a partir de los '60; caracterizada por la intensidad y el impacto de las relaciones sociales supra-territoriales, la globalización, entendida principalmente como un fenómeno en Occidente, fue el resultado del auge del capitalismo y el notable avance de las comunicaciones, factores que se dieron simultáneamente en varios países, entre ellos, y quizás con un mayor protagonismo, en Estados Unidos. Asimismo, como parte del fenómeno de la globalización, durante la década del sesenta, Estados Unidos y el mundo evidenciaron una gran revolución cultural motivada por el idealismo y la protesta: un idealismo que perseguía la igualdad y que promocionaba la lucha; y una protesta que se rebelaba contra las injusticias y desigualdades. Será el objetivo del presente trabajo explorar el modo en que el nuevo paradigma de la igualdad se manifestó en Estados Unidos. Para ello, se analizará la lucha por los derechos civiles de los negros, por la reivindicación de los derechos de los pueblos nativos y por la promoción de igualdad de oportunidades en el caso del estado de bienestar, como claros ejemplos de este paradigma en el país del norte.

**Palabras clave:** globalización, Estados Unidos, Revolución Cultural, igualdad

\* Las autoras pertenecen a la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, (dianagonalezdelpino@gmail.com)\*; (eugesaldubehere@hotmail.com)\*\*.

## ABSTRACT

According to Scholte (2000), even though the forces of globalization made earlier appearances, full-scale globalization is mostly a post-1960s phenomenon. Characterized by the strength and impact of supraterritorial social relations, globalization, understood mainly as a Western phenomenon, was the product of the rise of capitalism and the advances in communications, factors that developed simultaneously in many countries, and maybe with more impetus in the United States. As part of this phenomenon of globalization, during the sixties, America and the world evinced a great cultural revolution motivated by idealism and protest: an idealism that pursued equality and promoted rebellion, and a protest that cried out against injustices and inequalities. The purpose of this paper is to explore the way in which the equality paradigm has developed in the United States. To this end, blacks' civil rights movement, the vindication of Native American rights and the promotion of equal opportunities through social welfare programs will be analyzed as clear examples of this paradigm in America.

**Key words:** globalization, the United States, Cultural Revolution, equality

Jan Scholte (2000), profesor e investigador de estudios políticos e internacionales, contempla la globalización como un fenómeno estrechamente ligado a la modernidad. Sin embargo, según el teórico, es recién a partir de los '60 que se evidencia el comienzo de la actual globalización a gran escala. Esta globalización contemporánea se caracteriza por un cambio en la naturaleza del espacio social, que conlleva una intensificación de los vínculos supra-territoriales entre personas. Estas relaciones globales supra-territoriales son principalmente el producto del surgimiento de una conciencia global, el crecimiento del capitalismo y los desarrollos tecnológicos, especialmente los avances en comunicación. Resultado de la conciencia global que se iba forjando ya a mediados del siglo XX, y que allanaba el camino de la globalización a gran escala fue la creación de la Organización de las Naciones Unidas. Esta organización global creada después de la Segunda Guerra Mundial, y liderada por Estados Unidos, entre otras potencias, adoptó en 1948 la Declaración Universal de Derechos Humanos. En el documento, representantes de todo el mundo declaraban que todas las personas “nacen libres e iguales” y que “deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” y a su vez establecía que “Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (Asamblea General de la ONU, 1948, arts. 1 y 2). El liderazgo de Estados Unidos en la organización internacional es muestra del poder que el país del norte ostentaba en el mundo hacia mediados del siglo XX,

aspecto que se tradujo en un rol preponderante en el mundo de la globalización que, como mencionamos anteriormente, se conformó como un fenómeno a gran escala a partir de 1960. Sin embargo, en la vida del país que a nivel mundial promocionaba la igualdad, los sesenta constituyen uno de los períodos más convulsionados de su historia precisamente por los eventos que tuvieron lugar en la lucha por la equidad. Este período despertó variadas opiniones; para unos (los de izquierda), los sesenta fue la época de oro en la que la revolución estaba por llegar; para otros (los de derecha) fue una época en la que se desintegraron los marcos de la moralidad, la autoridad y la disciplina. Sin embargo, tanto la centro-izquierda como la derecha parecen coincidir en que, para bien o para mal, algo importante había ocurrido (Marwick, 1998, p. 4). De hecho, según el historiador británico Arthur Marwick, los sesenta representan un período de gran trascendencia histórica, ya que los hechos que acontecieron durante esta época transformaron los desarrollos sociales y culturales del resto del siglo (p. 5).

Durante este período, se evidencia en parte de la sociedad occidental globalizada una gran revolución cultural motivada por el idealismo y la protesta: un idealismo que buscaba la igualdad y que fomentaba la lucha; y una protesta que se rebelaba contra las injusticias y desigualdades. Por ejemplo, a pesar del gran crecimiento que había tenido la economía estadounidense después de la Segunda Guerra Mundial, según la Oficina de Estadísticas Laborales (*Bureau of Labour Statistics*), en 1962 “42,5 millones de estadounidenses (prácticamente una cada cuatro personas) eran pobres”<sup>1</sup> (en Norton et al., 1991, p. 536). La revolución cultural de los sesenta implicó el surgimiento de un gran número de subculturas que criticaban o se oponían a los valores convencionales y las formas de la sociedad establecida, y buscaban cambiarla. Según Marwick (1998), las numerosas subculturas formaron una contracultura, la cual contrastaba con la cultura *mainstream* o dominante. Esta contracultura, junto con los diversos movimientos contraculturales de la época, entre ellos el movimiento por los derechos civiles, no confrontaron con la sociedad, sino que la permearon y la transformaron, por lo que esta transformación no fue solo resultado de la protesta y activismo contra-cultural sino que también emanó de diversos sectores de la sociedad *mainstream* (pp. 12-13). Así, en Estados Unidos, la revolución cultural de los sesenta contribuyó a forjar un nuevo paradigma de igualdad, de igualdad de derechos, tanto civiles como personales, promoviendo una reivindicación de los derechos de las minorías, entre ellas negros y nativos; y de igualdad de oportunidades, favoreciendo una mayor extensión del estado para bienestar de la población.

---

<sup>1</sup> Todas las traducciones son propias.

Entre los movimientos contraculturales que mencionamos y cuya presencia reviste especial importancia para la población negra y otras minorías, se encuentra el movimiento por los derechos civiles. A pesar de que la Declaración de Independencia rezaba “todos los hombres son creados iguales”, de que las enmiendas a la Constitución en los años posteriores a la guerra civil habían garantizado plenos derechos a los negros y de que Estados Unidos había adoptado la Declaración Universal de los Derechos Humanos como parte de la sociedad global, a comienzos de 1960 la situación de los afro-americanos no era igual a la de los blancos. Si bien desde 1950, diversos fallos de la Corte Suprema habían ido revirtiendo las *Jim Crow Laws*, leyes estatales que sostenían la segregación, y en 1954 se había declarado que la doctrina *separados pero iguales* que databa de fines del siglo XIX no promovía la igualdad, los negros (principalmente en el sur) continuaban siendo discriminados en cines, en restaurantes, en ómnibus y en las urnas. Una clara descripción de la segregación fue expuesta por el Reverendo Martin Luther King en su discurso durante la Marcha de Washington, en 1963:

La vida del negro está todavía tristemente dañada por las esposas de la segregación y las cadenas de la discriminación. Cien años más tarde [de la proclamación de la emancipación de los esclavos], el negro vive en la solitaria isla de la pobreza en el medio del océano de la prosperidad material. Cien años más tarde, el negro está todavía languideciente en los rincones de la sociedad americana y se encuentra exiliado en su propia tierra. Entonces hemos venido hoy a dramatizar una condición vergonzosa (en Asante y Abarry, 1996, p. 674).

La contundencia de la marcha y de lo que ella denunciaba hizo que en 1964 se adoptara la Ley de Derechos Civiles, que garantizaba la igualdad de acceso a productos, servicios e instalaciones públicos sin distinción de raza, color, religión u origen y que abolía la aplicación desigual de las inscripciones para votar, que mantenían a los negros alejados de la participación política utilizando trabas económicas (*poll taxes*) y culturales (*literacy tests*). En 1964, organizaciones religiosas y civiles llevaron adelante una campaña en Mississippi con el objetivo de dar a conocer la desigualdad política que todavía existía en la nación americana. Como consecuencia de la acción conjunta entre negros y blancos, que dejó el saldo de tres voluntarios asesinados, “Cada vez más estadounidenses comprendieron que los negros representaban prácticamente la mitad de la población de Mississippi, pero solo el 5% de los votantes inscriptos” (U.S. Department of State, 2008).

Este cambio en la mirada de un número creciente de norteamericanos muestra cómo la cuestión de la igualdad ganaba adeptos entre el *mainstream*. Así, cuando

en 1965, al introducir el proyecto de ley que garantizaría plenos derechos de voto a los negros a través de la Ley de Derecho de Voto, el Presidente Lyndon Johnson afirmó: “No son solo los negros, realmente somos todos los que debemos vencer el dañino legado de la intolerancia y la injusticia” (en Marwick, 1998, p. 568), evidenció que uno de los ideales de igualdad de la contra-cultura de los sesenta, del Movimiento por los Derechos Civiles, había permeado a la mayoría y se había traducido en leyes del Estado. Si bien la discriminación y el prejuicio contra los negros continuarían, las bases de igualdad sobre la que la sociedad estadounidense se seguiría construyendo habían quedado firmemente establecidas.

El movimiento por los derechos civiles con sus luchas por la igualdad tuvo un importante impacto sobre otra minoría que, desde el nacimiento de los Estados Unidos, debió batallar contra las continuas violaciones de sus derechos civiles y de sus tierras: los nativos americanos. La lucha de los pueblos nativos por ser respetados y tratados con igualdad es de larga data; sin embargo, luego de siglos de ser objeto de duras políticas de reubicación, exterminio y asimilación en manos del gobierno federal, fue recién en los sesenta, consecuencia del movimiento por los derechos civiles (y de los procesos de descolonización), cuando comenzaron a escucharse voces en defensa de sus derechos, principalmente de autodeterminación y control de sus tierras. La ocupación de la isla de Alcatraz, en la Bahía de San Francisco, entre 1969 y 1971, inauguró una serie de acciones que llevaron a un movimiento por la reivindicación de los derechos de los nativos. Como sostiene John Echo-Hawk, director ejecutivo del Fondo para los Derechos de los Nativos Americanos (*Native American Rights Fund*),

La ocupación de Alcatraz fue una de las indicaciones más claras de que los Nativos Americanos estaban envueltos en el Movimiento por los Derechos Civiles, *su propia versión de este movimiento –tierra, relación federal con las tribus*. Alcatraz fue un indicio de que algo estaba ocurriendo en la comunidad indígena nacional, que el pueblo Nativo Americano no estaba satisfecho con las políticas federales existentes –terminación, asimilación forzosa de nativos (En Nagel, 1997, p. 134, énfasis propio).

La Ocupación de Alcatraz, en nombre de la libertad, la justicia y la igualdad, fue un claro ejemplo de resistencia pacífica realizada por un grupo de nativos de diferentes tribus, principalmente estudiantes universitarios, quienes reclamaban la isla en nombre de ‘Todas las Tribus Indígenas’ (*All Indigenous Tribes*), hecho que constituyó la primera instancia importante de resistencia pan-indígena en el siglo XX (Rader, 2012, p. 9). Los nativos reclamaron el total control de Alcatraz,

en virtud del Tratado de Fort Laramie, y la construcción de diversas instituciones indígenas que fomentaran el conocimiento y la cultura nativa americana. Los ocupantes recibieron el apoyo de la población indígena de Estados Unidos, Canadá y América Latina, e incluso tenían el respaldo de diversos sectores de la sociedad *mainstream* y de la industria del entretenimiento.

Aunque la Ocupación duró poco más de dieciocho meses y el gobierno finalmente expulsó a los nativos por la fuerza, esta protesta puso el foco mediático en los reclamos de los nativos y marcó el comienzo de un activismo indígena a nivel nacional que lucharía contra el racismo, la discriminación y la violencia, y por la reivindicación de sus derechos. Asimismo, como consecuencia de esta Ocupación, las políticas federales hacia los indígenas se transformaron radicalmente. En 1970, el entonces Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, en un discurso al Congreso declaró: “ha llegado el momento de romper decisivamente con el pasado y crear las condiciones para una nueva era en la que el futuro indígena sea determinado por acciones indígenas y decisiones indígenas” (Nixon, 8 de julio de 1970, párr. 4). En esta línea, en 1975, se aprobó la Ley de Autodeterminación Indígena y de Ayuda a la Educación, que, al reconocer formalmente los derechos de autogobierno de las naciones indígenas y de crear sus propias políticas y programas educativos, le puso fin a la política asimilacionista de terminación y adoptó la de autodeterminación de los indígenas. El reconocimiento de este derecho supuso una redefinición de las relaciones del Estado con los indígenas, lo que marcaría un primer paso hacia un mayor control de los nativos sobre sus propios asuntos.

Como parte del nuevo paradigma de la igualdad que se estaba forjando en los sesenta, en 1962 el presidente John F. Kennedy habló ante el Congreso sobre el estado de bienestar. Mencionamos ya en la introducción que en 1962 existía un amplio sector de la sociedad estadounidense que vivía sumida en la pobreza, parte de ella estaba compuesta por negros y nativos. Este sector había sido definido por el escritor socialista Michael Harrington como “la otra América” y el autor sostenía que aquellos que disfrutaban de prosperidad debían mirar más allá y ver a los que vivían en la “cultura de la pobreza” (en Marwick, 1998, p. 260). La idea de un estado que extendiera sus servicios para garantizar igualdad de oportunidades a todos sus habitantes responde a la realidad social descripta. En Estados Unidos los cambios introducidos para promover la seguridad social fueron consecuencia de la interacción entre el Movimiento por los Derechos Civiles y la guerra contra la pobreza que el gobierno de Johnson declaró (Marwick, 1998, p. 262). Nuevamente vemos aquí que las acciones del gobierno eran el resultado de la contra-cultura presente en la sociedad de la época.

En 1965, una semana antes de adoptar la Ley de Derecho de Voto, el Congreso de los Estados Unidos adoptó las Enmiendas de la Ley de Seguridad Social. Mediante esta legislación, se ponían en marcha dos programas complementarios para garantizar el acceso a la salud de dos sectores necesitados, los adultos mayores y los pobres, que antes estaban escasamente cubiertos por programas aislados a nivel estatal y local. El programa *Medicare* establecía un programa de seguro hospitalario y médico sostenido por impuestos para personas a partir de los 65 años, mientras que el programa *Medicaid* asignaba fondos a los diferentes estados para que éstos facilitaran el acceso a servicios médicos básicos a aquellas personas que los recibían de parte del Estado Federal, ya que cumplían una serie de requisitos entre los que se encontraba carecer de recursos económicos (Mawick, 1998, p. 270). Posteriormente, *Medicaid* incluyó no solo a indigentes sino a aquellos que tuvieran necesidad de atención médica como embarazadas y niños en situación vulnerable. ¿Qué vinculación se establecía entre estas prestaciones con el Movimiento por los Derechos Civiles? Martin Luther King lo expresó claramente en 1966 delante de la Asociación Médica Estadounidense (*American Medical Association*): “de todas las desigualdades que existen, la injusticia en el sistema de salud es la más impactante e inhumana” (Newkirk II, 27 de junio de 2017). Con estas palabras, King sostenía que el acceso a un sistema de salud era uno de los derechos civiles que tenían que ser defendidos para que todos los habitantes gozaran de igualdad de oportunidades en Estados Unidos.

### **Conclusión**

Durante los sesenta, se evidenció en la sociedad occidental globalizada, una transformación cultural y social que contribuyó a generar una cultura global que promovía la igualdad de derechos y de oportunidades. La revolución cultural trajo consigo un nuevo paradigma de la igualdad: igualdad de derechos, entre blancos y negros, igualdad en la diversidad, en el caso de los nativos, e igualdad de oportunidades, en el caso de la seguridad social. La esencia de esta revolución cultural es que involucró gran cantidad de personas y que los reclamos de todos los sectores de la sociedad hasta entonces ignorados, como la población negra y nativa, adquirieron visibilidad. Esta revolución cultural fue al mismo tiempo culminación de luchas y procesos que databan del siglo XIX y cambios profundos que mejorarían notablemente las condiciones de vida de numerosas personas, negros, nativos, adultos mayores y pobres, cuyas consecuencias serían continuas, ininterrumpidas y permanentes, dado que los valores culturales y comportamientos sociales que la revolución cultural

estableció perdurarían por el resto del siglo.

### Referencias

- Asante, M.K., y Abarry, A. S. (eds). (1996). *African Intellectual Heritage: A Book of Sources*. Philadelphia: Temple University Press.
- Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). París. Disponible en <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Declaración de Independencia de Estados Unidos. Disponible en <https://www.archives.gov/espanol/la-declaracion-de-independencia.html>
- Marwick, A. (1998). *The Sixties: Cultural Revolution in Britain, France, Italy, and the United States, c. 1958-c. 1974*. Nueva York: Oxford University Press.
- Nagel, J. (1997). *American Indian Ethnic Renewal: Red Power and the Resurgence of Identity and Culture*. Nueva York: Oxford University Press.
- Newkirk II, V. R. (27 de junio de 2017). The Fight for Health Care Has Always Been About Civil Rights. *The Atlantic*. Disponible en <https://www.theatlantic.com/politics/archive/2017/06/the-fight-for-health-care-is-really-all-about-civil-rights/531855/>
- Nixon, R. (8 de julio de 1970). Special Message to the Congress on Indian Affairs. Disponible en <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=2573>
- Norton, M. B., Katzman, D., Escott, P. D., Chudacoff, H. P., Paterson, T.G., Turtle, Jr., W. M. y Brophy, W. (1991). *A People and a Nation. A History of the United States*. Boston: Houghton Mifflin Company.
- Rader, D. (2011). *Engaged Resistance: American Indian Art, Literature, and Film from Alcatraz to the NMAI*. Austin, TX: University of Texas Press.
- Scholte, J. A. (2000). *Globalization. A Critical Introduction*. Nueva York: Palgrave.
- U.S. Department of State. (2008) *Free at Last. The U.S. Civil Rights Movement*. Disponible en [https://photos.state.gov/libraries/korea/49271/dwoa\\_122709/free\\_at\\_last.pdf](https://photos.state.gov/libraries/korea/49271/dwoa_122709/free_at_last.pdf)